BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE

Código: GCO-GCI-F029
Versión: 05
Vigencia: 30 de septiembre de 2022
Caso HOLA: 268963

TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE No _____

FECHA (DD/MM/AAAA) :	17 de marzo de 2023		
FUNCIONARIO QUE ENTREGA:		CC	
DEPENDENCIA:	ALMACÉN		
FUNCIONARIO QUE RECIBE:	Corporación Synergo Albatroz	CC	900.666.971-1
DEPENDENCIA:	ENTREGA COMODATO		

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No.	PLACA	SERIAL	ESTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN INTERNA
1	525 123	22055165	NUEVO	MAQUINA PLANA INDUSTRIAL	
2	525 124	220806098	NUEVO	MAQUINA PLANA INDUSTRIAL	
3	525 416	20090981	NUEVO	CORTADORA DE TELA	
4	525 415	22062902056	NUEVO	MAQUINA FILETEADORA	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

D: Dañado B. Bueno I: Inservible N: Nuevo

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Con la firma del presente documento, se aceptan los Activos de Información aquí relacionados y sus respectivas características técnicas, de acuerdo con las políticas contempladas en el Manual de Seguridad GDI-TIC-M004

PROCESADOR		ELEMENTO	REFERENCIA
TIPO		SISTEMA OPERATIVO	
VELOCIDAD		SERIAL SISTEMA OPERATIVO	
MEMORIA		OTRO	
CAPACIDAD			
DISCO DURO			
CAPACIDAD			
UNIDADES DE ALMACENAMIENTO			

No DE CASO:_____

Nota: Si el elemento a entregar es un escritorio, archivador, armario, cajón, u otro elemento que posea algún tipo de seguro habilitado, chapa, o candado, será de obligatorio cumplimiento que la persona responsable entregue junto con el bien, la correspondiente LLAVE DE ACCESO.

LEY 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único"- CAPITULO SEGUNDO -Deberes -Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:
21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.
22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

OBSERVACIONES : SILLAS CANTIDAD 60, MESAS CANTIDAD 10.

FIRMAS

Nombre Especialista: _____ Firma: _____

ENTREGA

C.C.

ELABORO: _____

RECIBE: Amedes Pacheco Cartagena

C.C. 73'107 655

Acepto las características físicas, lógicas, número de elementos y presencia de la licencia de legalización del sistema operativo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Marzo 17 de 2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** X **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de elementos para Junta de Accion Comunal o Asociacion.

HORA DE INICIO: 12:40 pm **HORA DE FINALIZACIÓN:** 12:45 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Carlos Alberto Rios Monroy			X						X	Participación	carlos.riosm@gobiernobogota.gov.co	3132149131	
Lina Garadiego Hernan			X						X	Almacen	lina.casadiego@gobierno bogota.gov.co	3108610967	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En virtud de que el fondo de Desarrollo local de San Cristóbal actualmente no cuenta con almacenista, el señor Alcalde, Juan Carlos Triana, solicito que la profesional de Apoyo de Almacén Tino Casadiego CPS 212-2023 realice la entrega de los elementos ingresados hace meses, los cuales se encuentran en custodia del almacen por grupos de acuerdo con lo solicitado por la señorita Angie Lorena Parra, para entre en comodato.

De acuerdo con lo Anterior, y en virtud de la solicitud realizada por correo por el señor Alcalde, se le entregan los siguientes elementos, al Señor Carlos Rios cps.
Designado por la señorita Angie Lorena Parra, para recibirlos y posteriormente entregarlos a la Corporacion Synergo Albatroz con NIT. 900.666.971-1, los elementos son los siguientes

Maquina Plana Industrial	Placa# 525123
Maquina Plana Industrial	Placa# 525124
Cortadora de tela	Placa# 525416
Maquina Filetadora.	Placa# 525415

los elementos no cuentan con salida de Almacen, por lo cual se entregaran diligenciando el formato ECO-GCI-F029 para que una vez llegue el almacenista se ralice el movimiento en SICAPITAL de Salida de elementos

Sin otro particular se cierra el acta.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Tomar la firma del Representante legal de la Corporacion en el Formato F029	Participacion	14-03-2023
2.	Realizar Movimiento. en el Aplicativo	Almacen.	cuando llegue el Almacenista.

Elaborada por: Ino Casadiego CPS. 212-2023.

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

RE: AUTORIZACIÓN SALIDA ELEMENTOS

Angie Lorena Parra Galindo <angie.parra@gobiernobogota.gov.co>
Jue 16/03/2023 16:03
Para: Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>;Almacen Scristobal <almacen.scristobal@gobiernobogota.gov.co>

1 archivos adjuntos (11 KB)
RELACIÓN ENTREGA DE ELEMENTOS.xlsx;

Buenas tardes.

Por medio de la presente adjunto cronograma de salidas de almacén de los elementos entregados en comodato relacionados en el correo anterior, de las siguientes organizaciones:

- JAC SAN CRISTOBAL
- JAC SANTA RITA
- CORPORACION SYNERGO ALBATROZ

Las otras dos entregas, estan por confirmar, se notificará la fecha con anterioridad.

Quedo atenta a sus comentarios.

Feliz día.

De: Juan Carlos Triana Rubiano <alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co>
Enviado: jueves, 16 de marzo de 2023 11:10
Para: Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>; Almacen Scristobal <almacen.scristobal@gobiernobogota.gov.co>
Cc: Angie Lorena Parra Galindo <angie.parra@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: AUTORIZACIÓN SALIDA ELEMENTOS

Buenas tardes.
Por medio de la presente solicito la salida de almacén de los elementos entregados en comodato a través del presupuesto del proyecto de inversión 1872- Participación Ciudadana de la Alcaldía Local de San Cristóbal, de las siguientes organizaciones:

- JAC SAN CRISTOBAL
- JAC BELLAVISTA
- JAC SANTA RITA
- CORPORACION SYNERGO ALBATROZ

Lo anterior entendiendo que comodatos en mención ya se encuentran en ejecución en la plataforma SECOP II. Para efectos de la salida al presente correo se adjuntan las minutas correspondientes.

Agradezco la colaboración y atención prestada.

BOGOTÁ SECRETARÍA DE GOBIERNO	TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE	Código: GCO-GCI-F029 Versión: 05 Vigencia: 30 de septiembre de 2022 Caso HOLA: 268963

TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE No _____

FECHA (DD/MM/AAAA) :	17 de marzo de 2023		
FUNCIONARIO QUE ENTREGA:		CC	
DEPENDENCIA:	ALMACÉN		
FUNCIONARIO QUE RECIBE:	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN CRISTÓBAL SUR	CC	830.055.117-0
DEPENDENCIA:	ENTREGA COMODATO		

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No.	PLACA	SERIAL	ESTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UBICACIÓN INTERNA
1	524854	DD0012NA	NUEVO	COMPUTADOR	
2	N/A	N/A	NUEVO	MESAS	
3	N/A	N/A	NUEVO	SILLAS	
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					

D: Dañado **B.** Bueno **I:** Inservible **N:** Nuevo

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Con la firma del presente documento, se aceptan los Activos de Información aquí relacionados y sus respectivas características técnicas, de acuerdo con las políticas contempladas en el Manual de Seguridad GDI-TIC-M004

PROCESADOR			ELEMENTO	REFERENCIA
TIPO			SISTEMA OPERATIVO	
VELOCIDAD			SERIAL SISTEMA OPERATIVO	
MEMORIA			OTRO	
CAPACIDAD				
DISCO DURO		No DE CASO:_____		
CAPACIDAD				
UNIDADES DE ALMACENAMIENTO				

Nota: Si el elemento a entregar es un escritorio, archivador, armario, cajón, u otro elemento que posea algún tipo de seguro habilitado, chapa, o candado, será de obligatorio cumplimiento que la persona responsable entregue junto con el bien, la correspondiente LLAVE DE ACCESO.

LEY 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único"- CAPITULO SEGUNDO -Deberes -Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:
21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.
22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

OBSERVACIONES : SILLAS CANTIDAD 60, MESAS CANTIDAD 10.

FIRMAS

Nombre Especialista: _____ **Firma:** _____

ENTREGA

C. C.

ELABORO: _____

RECIBE: HONORIO FARDO M.

C. C. 19.250919 Dti

Acepto las características físicas, lógicas, número de elementos y presencia de la licencia de legalización del sistema operativo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: Marzo 17 de 2023 Virtual: ____ Presencial: X (En caso de ser presencial): Almacen.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Entrega de elementos para Junta de Acción Comunal San Cristobal Sur.

HORA DE INICIO: ____ HORA DE FINALIZACIÓN: ____

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
lina. casadiego			X						X	Almacen	lina.casadiego@gob	3108610827	
Carlos Alberto Rios			X						X	Participación	carlos.riosm@gobiernobog	2132149131	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En virtud de que, el Fondo de Desarrollo Local de San Cristobal actualmente no cuenta con almacenista, el Señor Alcalde. Juan Carlos Triana, a Solicitado que la profesional de Apoyo del almacén Lina Casadiego CPS 212-2023, realice la entrega de los elementos ingresados en meses anteriores. y los cuales se encuentran actualmente en custodia del almacén, en los grupos solicitados por la Señorita Angie Lorena Parra, para entregarle en Comodato a Juntas de Acción Comunal.

De acuerdo con lo anterior y de acuerdo con el correo. enviado por el Señor Alcalde, se le entregan los siguientes. Elementos al Señor Carlos Rios CPS.
Designado por la Señorita Angie Lorena Parra. para recibirlos y posteriormente entregarlos. a la Junta de Accion Comunal San Cristobal sur con NIT: 830.055.117.-0; los elementos son los siguientes

1. Computador Placa # 524854 Procesador, AMD 6, incluye. Pantalla. Teclado y Mouse. Marca HP ALL IN ONE 22. ect. DD ØØ12 NA
2. Mesas cant (10) Diez Mesa cuadrado Plastica
3. Sillas Cant (60) Sesenta Silla sin brazo

Como se mencionó anteriormente dichos elemtos se ingresaron en meses anteriores, pero no cuentan con Salida y en virtud de la falta de almacenista, se entregaran diligenciando el formato GCO-GCI-F029 para posteriormente. se realice en el aplicativo SICAPITAL la Salida, cuando el fondo cuente con almacenista.

Sin otro particular se cierra el Acta.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Tomar la firma del Representante de la Junta. en el Formato F029	Participación	17 de Marzo 2023
2.	Realizar el movimiento en el Aplicativo. SICAPITAL	Almacén	Apenas llegue almacenista y cuente con usuarios.

Elaborada por: Lino Casadiego OPS 212-23

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

AUTORIZACIÓN SALIDA ELEMENTOS

Juan Carlos Triana Rubiano <alcalde.scristobal@gobiernobogota.gov.co>
Jue 16/03/2023 11:10

Para: Lina Marcela Casadiego Merchan <lina.casadiego@gobiernobogota.gov.co>;Almacen Scristobal <almacen.scristobal@gobiernobogota.gov.co>

CC: Angie Lorena Parra Galindo <angie.parra@gobiernobogota.gov.co>

5 archivos adjuntos (2 MB)

Minuta Empocrecer FDLSC-C- 190-2023.pdf; 9. SAN CRISTOBAL SUR.pdf; 4. SANTA RITA 3 ETAPA.pdf; OTROSÍ ACLARATORIO_CORPORACIÓN_SYNERGO_ALBATROZ N°2 (2) (1).pdf; MINUTA LA BELLEZA PDF.pdf;

Buenas tardes.

Por medio de la presente solicito la salida de almacén de los elementos entregados en comodato a través del presupuesto del proyecto de inversión 1872- Participación Ciudadana de la Alcaldía Local de San Cristóbal, de las siguientes organizaciones:

- JAC SAN CRISTOBAL
- JAC BELLAVISTA
- JAC SANTA RITA
- CORPORACION SYNERGO ALBATROZ

Lo anterior entendiendo que comodatos en mención ya se encuentran en ejecución en la plataforma SECOP II. Para efectos de la salida al presente correo se adjuntan las minutas correspondientes.

Agradezco la colaboración y atención prestada.

Cordial Saludo,

Remito para los fines pertinentes.

Cordialmente;

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
Alcalde Local de San Cristóbal

Envió: Angie Vinchira

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Juan Carlos Triana Rubiano
ALCALDE LOCAL
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE

Código: GCO-GCI-F029
Versión: 05
Vigencia: 30 de septiembre de 2022
Caso HOLA: 268963

TRASLADO, CAMBIO DE RESPONSABLE No _____

FECHA (DD/MM/AAAA) :	23 de marzo de 2023		
FUNCIONARIO QUE ENTREGA:		CC	
DEPENDENCIA:			
FUNCIONARIO QUE RECIBE:	JUNTA DE ACCION COMUNAL SANTA RITA 3 ETAPA	CC	900,100,615
DEPENDENCIA:	COMODATO		

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

No.	PLACA	SERIAL	ESTADO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN		UBICACIÓN INTERNA
1	524851	DD0012NA	NUEVO	COMPUTADOR	Procesador AMD 6. Incluye Pantalla, teclado y mouse.	✓
2	524843	N/A	NUEVO	MEGAFONO		✓
3	524800	E – 340	NUEVO	TABLERO ACRÍLICO	Con Soporte	✓
4	524822	N/A	NUEVO	MICROFONO	Conexiónde salidaXLR ¼	✓
5	N/A	15	NUEVO	MESAS		
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

D: Dañado **B.** Bueno **I:** Inservible **N:** Nuevo

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN

CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Con la firma del presente documento, se aceptan los Activos de Información aquí relacionados y sus respectivas características técnicas, de acuerdo con las políticas contempladas en el Manual de Seguridad GDI-TIC-M004

PROCESADOR		ELEMENTO	REFERENCIA
TIPO		SISTEMA OPERATIVO	
VELOCIDAD		SERIAL SISTEMA OPERATIVO	
MEMORIA		OTRO	
CAPACIDAD			
DISCO DURO			
CAPACIDAD			
UNIDADES DE ALMACENAMIENTO			

No DE CASO:_____

Nota: Si el elemento a entregar es un escritorio, archivador, armario, cajón, u otro elemento que posea algún tipo de seguro habilitado, chapa, o candado, será de obligatorio cumplimiento que la persona responsable entregue junto con el bien, la correspondiente LLAVE DE ACCESO.

LEY 734 de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único"- CAPITULO SEGUNDO -Deberes -Artículo 34. Deberes. Son deberes de todo servidor público:
21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.
22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización.

OBSERVACIONES : Cantidad de Mesas 25.

FIRMAS

Nombre Especialista: _____ **Firma:** _____

ENTREGA

C. C.

ELABORO: _____

RECIBE:

C. C. 91106214.

Acepto las características físicas, lógicas, número de elementos y presencia de la licencia de legalización del sistema operativo.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Almacén

FECHA: 22-03-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** x **(En caso de ser presencial):** ALMACEN FDLSC

OBJETO DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE ELEMENTOS PARA JAC SANTA RITA ETAPA 3 COMODATO

HORA DE INICIO: 04:20PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 05:00PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LINA MARCELA CASADIEGO			X						X	Almacén	lina.casadiego@	3108610869	
CARLOS AVENDAÑO			X						X	Participación	carlos.avendano@	3203426151	

NOTA: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En virtud de que el fondo de desarrollo local en el momento no cuenta con almacenista, el señor alcalde Juan Carlos Triana Rubiano, ha solicitado que la profesional de almacén Lina Casadiego Merchan con CPS 212-2023, realice la entrega de elementos ingresados con anterioridad al inventario, y los cuales se encuentran actualmente en custodia del almacén, la entrega se realizará de acuerdo con los grupos informados por correo por parte de la señorita Angie Lorena Parra.

De acuerdo con lo anterior y de acuerdo con el correo del señor alcalde, se entregan los siguientes elementos al señor Carlos Avendaño con CPS 040-2023, Designado por la señorita Angie Lorena Parra para recibirlos y luego ser entregados a la Junta de Acción Comunal Santa Rita 3 Etapa, con NIT 830.055.117, los elementos son los siguientes:

ELEMENTOS							
Descripción	Placa	Detalle	Fecha Ingreso	Modelo	Referencia	Cantidad	Valor en Libros
COMPUTADOR	524851	Procesador AMD 6. Incluye Pantalla, teclado y mouse.	11/11/2022	HP ALL IN ONE 22	DD0012NA	1	$ 2.621.214
MEGAFONO	524843	N/A	11/11/2022	N/A	N/A	1	$ 134.212
TABLERO ACRÍLICO	524800	Con Soporte	11/11/2022	E – 340	E – 340	1	$ 143.647
MICROFONO	524822	Conexión de salida XLR ¼	11/11/2022	N/A	N/A	1	$ 75.371
MESAS	N/A		11/11/2022	N/A	15	15	$ 302.250

Como se mencionó anteriormente los elementos fueron ingresados anteriormente, pero no cuentan con salida de almacén, se entregarán diligenciando el Formato GCO-GCI-F029, para posteriormente se realice por parte del almacenista, el egreso del sistema.

Sin otro particular se cierra el acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Tomar la firma en el formato F029, por parte de la JAC Santa Rita 3 Etapa.	Participación.	23-03-2023
2	Realizar el movimiento en el aplicativo SICAPITAL.	Almacén	Una vez el fondo tenga almacenista.

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Almacén

FECHA: 24-03-2023 **Virtual:** ____ **Presencial:** x **(En caso de ser presencial):** ALMACEN FDLSC

OBJETO DE LA REUNIÓN: ENTREGA DE ELEMENTOS PARA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA BELLEZA

HORA DE INICIO: 05:48PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 06:30PM

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
LINA MARCELA CASADIEGO			X						X	Almacen	lina.casadiego@	3108610762	
CARLOS RIOS			X						X	Participación	carlos.riosm@gobierno	3132149131	

NOTA: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En virtud de que el fondo de desarrollo local en el momento no cuenta con almacenista, el señor alcalde Juan Carlos Triana Rubiano, ha solicitado que la profesional de almacén Lina Casadiego Merchan con CPS 212-2023, realice la entrega de elementos ingresados con anterioridad al inventario, y los cuales se encuentran actualmente en custodia del almacén, la entrega se realizará de acuerdo con los grupos informados por correo por parte de la señorita Angie Lorena Parra.

De acuerdo con lo anterior y de acuerdo con el correo del señor alcalde, se entregan los siguientes elementos al señor Carlos Avendaño con CPS 040-2023, Designado por la señorita Angie Lorena Parra para recibirlos y luego ser entregados a la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA BELLEZA, con NIT 800106117, los elementos son los siguientes:

Descripción	Placa	Detalle	Fecha Ingreso	Modelo	Referencia	Cantidad	Valor en Libros
COMPUTADOR	524856	Procesador AMD 6. Incluye Pantalla, teclado y mouse.	11/11/2022	HP ALL IN ONE 22	DD0012NA	1	$ 2.621.214
IMPRESORA	524832	Impresora Multi Funcional	11/11/2022	G3110	G3110	1	$ 134.212
CABINA DE SONIDO	524809	Cabina Pasiva Parlante 15"	11/11/2022	AS - 600	AS - 600	1	$ 143.647
CABINA DE SONIDO - PASIVA	524816	Cabina Pasiva Parlante 15"	11/11/2022	TR 15 – 11	TR 15 – 11	1	$ 75.371
MICROFONO	524826	Conexión de salida XLR ¼	11/11/2022	E – 340	E – 340	1	$ 302.250
VIDEO BEAM	524838	Resolución WUXGA 1920 X 1080	11/11/2022	RD – 881	RD – 881	1	$ 2.281.167

Como se mencionó anteriormente los elementos fueron ingresados anteriormente, pero no cuentan con salida de almacén, se entregarán diligenciando el Formato GCO-GCI-F029, para posteriormente se realice por parte del almacenista, el egreso del sistema.

Sin otro particular se cierra el acta.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Tomar la firma en el formato F029, por parte de la JAC LA BELLEZA	Participación.	27-03-2023
2	Realizar el movimiento en el aplicativo SICAPITAL.	Almacén	Una vez el fondo tenga almacenista.

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión: Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunion.